

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación: Reflexiones desde la Sociedad Civil

Entre el 13 y el 17 de noviembre de este año se realizó la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, en Roma, Italia. A esta reunión asistieron jefes de Estado y de gobierno de los distintos países del mundo, los cuales suscribieron una Declaración General y un Plan de Acción para enfrentar el problema alimentario que afecta a sus sociedades. La Cumbre Mundial es convocada por las Naciones Unidas bajo los auspicios de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En este contexto, reunidos en San Salvador, miembros de algunas instituciones, organizaciones sociales y no gubernamentales discutieron y reflexionaron sobre la problemática de la seguridad alimentaria a fin de trasladar algunas consideraciones y propuestas para enfrentar este problema que afecta seriamente a la población de nuestro país.

Este artículo es el resultado de la discusión entre miembros de distintas instituciones y organizaciones, entre ellas: Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), Fundación Nacional para el Desarrollo

(FUNDE), Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo (REDES), Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador (CIPHES), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), Fundación Cristiana para el Desarrollo (FUCRIDES), Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico (FUNSALPRODESE), Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU), Carrera de Nutrición de la Universidad de El Salvador (UES), Concertación Centroamericana, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas (COLPROCE), Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), Movimiento de Mujeres “Mélida Anaya Montes” (MAM), Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES), Asociación de Promotores Comunales Salvadoreños (APROCSAL), y Federación de Asociaciones Cooperativas de producción Agropecuaria de El Salvador (FEDECOOPADES).

Sobre la Seguridad o Inseguridad Alimentaria

1. El concepto de la seguridad alimentaria retomado de los Documentos de la Reunión Centroamericana sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala Junio de 1994, INCAP/OPS, incorpora una visión integral del fenómeno señalando que la seguridad alimentaria “es aquel estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna, del acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. De

esta forma definen que “la disponibilidad, el acceso y el uso biológico de alimentos son elementos indispensables en el logro de la seguridad alimentaria”.

2. La situación de la seguridad alimentaria se encuentra determinada por el estilo de desarrollo que asumen las distintas sociedades y por lo tanto por un conjunto de factores, económicos, sociales, culturales y medio-ambientales. Para el caso de El Salvador su estilo de desarrollo se sigue caracterizando por ser concentrador, excluyente y marginador de amplios sectores de la población.

3. La política económica implementada en los últimos años ha provocado una reestructuración de la economía que se ha traducido en un crecimiento basado en la expansión de los sectores comercial, financiero y de servicios, con efectos adversos en los sectores productivos, especialmente en el sector agrícola, que ha experimentado una pérdida de su dinamismo, repercutiendo en última instancia en una profundización de los problemas estructurales del país. Adicionalmente, los efectos de las políticas económicas implementadas han provocado un deterioro progresivo de las capacidades adquisitivas afectando así el acceso a las necesidades alimenticias de la mayoría de la población.

4. Si bien se ha presentado un crecimiento del producto interno bruto a tasas superiores al 6% en los últimos cuatro años, éste no se ha expresado en un marco equitativo de distribución del ingreso. Así, según datos y proyecciones en base a la *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples* sobre la distribución del ingreso, se ve que la relación entre el decil de más altos ingresos (10% de familias de más altos ingresos) y el decil de más bajos ingresos (10% de familias de más bajos ingresos) se ha incrementado de 15.5 veces en 1988 a cerca de 50 veces para 1995, evidenciando así el proceso de concentración del ingreso que se presenta en la economía.

5. La gran dimensión de la pobreza sigue siendo una característica y un problema fundamental a superar en el país. Según datos de la *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 1992/93*, un 57.5% de las familias se encuentran en situación de pobreza, de las cuales el 27% está en extrema pobreza. Esto es más grave en el área rural, donde un 65.25% de las familias vive en pobreza y 33.78% de ella en pobreza extrema. Esta situación demuestra la gravedad de la exclusión, marginación e inseguridad alimentaria a la cual está sometida la mayoría de la población de nuestro país.

6. La situación del medio ambiente y los recursos naturales en El Salvador presenta un elevado deterioro. Es el país que presenta el mayor grado de degradación ambiental en América Latina después de Haití. Basta señalar que sólo el 3% de la superficie del país tiene bosques originales; el 77% de los suelos se encuentran erosionados y con baja productividad; el 90% de los ríos se encuentran severamente contaminados. Todo esto repercute negativamente sobre las capacidades productivas y la calidad de vida de la población. En este sentido, poco o nada se hace para regular el uso adecuado de los recursos naturales y del medio ambiente a fin de revertir estas graves tendencias.

7. Los indicadores sobre el desarrollo humano publicados por las Naciones Unidas en 1996 muestran las debilidades de la situación social en El Salvador. La población con acceso a los servicios de salud es de 40%, al agua potable es de un 55%, a saneamiento de un 81%, la tasa de alfabetización de adultos es de un 70.4%, la tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria es de 54%. El Salvador se ubica en el puesto 115 entre 174 países según el indicador de desarrollo humano, mostrando las características de un país con mediano desarrollo humano.

8. La mujer sigue enfrentando serios problemas de discriminación y exclusión, tanto a nivel económico y social como político. Para el caso salvadoreño, las mujeres constituyen el 38% de la población económicamente activa, el 21.2% de empleadoras autónomas en el Área Metropolitana de San Salvador y el 40.8% de las trabajadoras autónomas; sin embargo ocupan sólo el 5.7% de los puestos de decisión a nivel ejecutivo. En cuanto a los ingresos, el salario mensual promedio en el área urbana para las mujeres es 28.4% inferior al de los hombres, mientras que en la zona rural el ingreso medio anual de una mujer analfabeta que trabaja es apenas de 579.60 colones, lo que resulta dramático dado que en la zona

urbana 29 de cada cien mujeres son analfabetas y en el campo la cifra aumenta a 43. Los niveles educativos continúan siendo menores, mientras que la discriminación laboral es persistente y a nivel político ocupan apenas el 7% de los cargos de decisión pública del Estado.

9. El sector agropecuario se constituye en una de las bases sobre la que se sustenta la seguridad alimentaria de la población del país. La producción de granos básicos (maíz, frijol, maicillo) es realizada principalmente por pequeños productores en el marco de una economía de subsistencia, en tierras marginales. Tienen dificultad de acceso a financiamiento, asistencia técnica y capacitación, a nuevas tecnologías, a mecanismos adecuados de comercialización, etc.; lo cual se traduce en bajos rendimientos que a su vez repercuten sobre sus bajos ingresos.

10. Estos pequeños productores forman parte de la población rural en condiciones de pobreza, y según datos oficiales, en 1993 eran aproximadamente 224,000, de los cuales el 23.5% producía únicamente para el autoconsumo. Sobre muchos de estos productores descansa la seguridad alimentaria, ya que producen el maíz y el frijol que requiere la población urbana y rural del país.

11. Contrariamente al crecimiento observado por los sectores comerciales, financiero y de servicios, el sector agropecuario ha presentado tasas de crecimiento bajas en la mayoría de los últimos años. Factores externos e internos determinan esta situación, entre ellos la aplicación de políticas económicas que han generado una tendencia al abandono de la agricultura y la falta de una política sectorial que impulse un proceso sostenido de reconversión y modernización del sector agropecuario.

12. La brecha alimentaria que muestra la relación entre la disponibilidad y demanda de

alimentos ha ido aumentando en los últimos años, evidenciando las debilidades de la economía y la estructura productiva para satisfacer las necesidades crecientes de alimentos en nuestro país. Por otra parte el índice de dependencia alimentaria de los granos básicos (resultado de dividir las importaciones entre la disponibilidad de alimentos) también ha observado un incremento significativo durante los últimos años en el país.

13. El acceso a los alimentos por parte de la población salvadoreña se encuentra determinado por las capacidades adquisitivas de la población que le permiten obtener los alimentos en cantidad y calidad adecuadas. Estas capacidades se han ido deteriorando persistentemente: en la actualidad el costo de la canasta básica alimentaria está muy por encima de los bajos niveles de ingresos de la mayoría de la población. Los precios de los productos alimenticios se han incrementado en proporciones mayores que otros rubros considerados en el índice de precios al consumidor. Como ejemplo basta citar que en los últimos meses el frijol, que es un producto importante en la dieta alimenticia, se ha casi duplicado en su precio.

14. Otros factores también inciden negativamente en el acceso a los alimentos por las familias, entre ellos el incremento de los costos de producción para los agricultores y pequeños productores en general, que afecta seriamente sus capacidades productivas y de ingresos. Adicionalmente muchas empresas han reducido el número de sus trabajadores y en el peor de los casos han cerrado, generando mayores niveles de desempleo y subempleo. A esto habrá que agregar la política agraria orientada a la parcelación y a la liberalización del mercado de tierras, la cual puede provocar procesos de reconcentración selectiva de la tierra y en consecuencia "liberalización de mano de obra", acentuando la pobreza y el acceso a los alimentos.

15. A toda esta problemática de la seguridad

alimentaria debemos incorporar el problema del uso biológico de los alimentos. Para ello es necesario mencionar las grandes dificultades que existen actualmente para regular y controlar la calidad de los alimentos. Los niveles de mortalidad de menores de cinco años para 1994 eran de 41 por mil nacidos vivos; los niños menores de cinco años con problemas de desnutrición constituyen el 50% de esta población infantil. El nivel de satisfacción de los requerimientos proteínicos calóricos es muy bajo para una gran parte de la población que se debate entre la pobreza y la miseria.

16. Las condiciones anteriores constituyen serios obstáculos al desarrollo humano sustentable, y específicamente al logro de la seguridad alimentaria en el país; son factores estructurales explicativos de la situación de inseguridad alimentaria en El Salvador. El *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1996, muestra claramente su preocupación en relación a la calidad del crecimiento que no genera empleo, que provoca inequidad, que limita la participación, que sumerge la identidad cultural y que despilfarra los recursos que necesitaran las generaciones futuras.

Algunos Lineamientos de Propuesta en Relación a la Seguridad Alimentaria

- Bajo las consideraciones anteriores, es fundamental la elaboración y ejecución de una estrategia y una política de seguridad alimentaria, cuyo enfoque integral contemple la perspectiva de género y medio ambiente, de tal forma que se enfrente efectivamente los problemas de disponibilidad, acceso y utilización biológica de los alimentos.
- La estrategia y política de seguridad alimentaria debe estar articulada a una estrategia de desarrollo de los sectores productivos y a una estrategia de desarrollo humano sustentable a nivel nacional.
- Debe revisarse y redefinirse la actual política económica a fin de generar condiciones que favorezcan el desarrollo del sector agropecuario en general y de los productores de granos básicos en particular, así como para evitar el persistente deterioro de las capacidades adquisitivas de la población y el aumento de la pobreza.
- Será necesario establecer una política agraria que permita un proceso de reconversión del sector agropecuario, a fin de fortalecer el sistema agroalimentario.

Para esto será importante definir un conjunto de servicios de apoyo a los agricultores/as, especialmente en crédito, asistencia técnica, comercialización, precios, tecnologías, infraestructura y otros incentivos a la producción.

- Elaboración e implementación de una estrategia y políticas adecuadas para erradicar la pobreza, considerando la integralidad y la multidimensionalidad del fenómeno. Acciones orientadas a la generación de empleo, educación, acceso a los servicios básicos y un marco de oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población serán importantes para superarla. Un mayor énfasis de las políticas deberán ser dirigidas a la situación de las mujeres, las cuales sufren en una mayor dimensión este problema (feminización de la pobreza). No se debe pensar simplemente en resolver la pobreza desde medidas asistencialistas o compensatorias, sino desde una concepción que vaya a las causas estructurales y coyunturales de esta. Nuevamente una visión integral y multisectorial que considere los factores económicos, sociales, políticos,

medio ambientales y culturales es la forma más idónea para enfrentar la pobreza.

- Es importante una política que regule las condiciones del mercado a fin de asegurar el acceso a los bienes alimentarios a la población y potenciar la producción. Asimismo se debe cumplir los requerimientos de calidad e información necesarios al consumidor.
- Compartiendo con Consumer International en sus aportes a la Cumbre Mundial Sobre Alimentación, apoyamos que el *CODEX Alimentarius*, en tanto normas de seguridad y control de alimentos, sea también un espacio de participación de los consumidores. Consideramos necesario implementar sistemas de vigilancia que permitan la inspección y observación del cumplimiento de la legislación, procedimientos y normas, así como desarrollar mecanismos de difusión de la información sobre la calidad de los alimentos. Es deber de los gobiernos y de la sociedad civil educar e informar a los consumidores respecto a las leyes, reglamentaciones y normas alimentarias. Es fundamental resaltar la importancia de los consumidores organizados en la prevención de la salud a través de su rol de educadores activos de la comunidad, contribuyendo a mejorar los aspectos de saneamiento ambiental, manipulación de los alimentos, salud y nutrición. Finalmente, es necesario reafirmar la importancia de la calidad e inocuidad de los alimentos, dado los impactos negativos que tiene tanto en la salud de las personas como en el ámbito productivo.
- Crear un sistema de vigilancia alimentaria-nutricional que permita un seguimiento de las condiciones de seguridad alimentaria

de la población. Esto permitiría identificar áreas o zonas donde la población enfrenta mayores problemas y diseñar y ejecutar acciones integrales para superarlas.

- La superación del problema de la seguridad alimentaria y nutricional hace necesario una participación activa y creativa de la población. Para ello se requiere promover mecanismos que involucren a todos los sectores en la solución del problema.
- Fortalecer los procesos de desarrollo local que permitan incorporar a los distintos sectores (gobiernos locales, sociedad civil, ONGs, instancias gubernamentales, etc.) en la solución de los problemas derivados de la inseguridad alimentaria-nutricional. Es necesario redimensionar la descentralización, como mecanismo para potenciar las decisiones locales y facilitar el acceso a servicios básicos a la población.
- Hacemos un llamado al gobierno de El Salvador, para que en el más corto plazo posible, ponga en práctica e implemente los acuerdos y compromisos suscritos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
- A los organismos de cooperación internacional, solicitamos su apoyo al desarrollo de programas y proyectos que incidan efectiva e integralmente en la superación de las causas que determinan la inseguridad alimentaria.
- A la sociedad civil salvadoreña, le pedimos que asuma con responsabilidad: la vigilancia, el seguimiento y la participación activa en el cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, a fin de contribuir a la superación del problema de la inseguridad alimentaria.